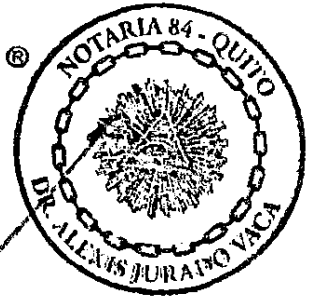


Exp 178738

4977



RENUNCIA

DE: Ingeniero Luis Garrido Unda
Gerente General

PARA: Los señores Accionistas
De la Compañía Renta de Vehículos DREAMGOLDEN S.A.

ASUNTO: Renuncia al cargo de Gerente General

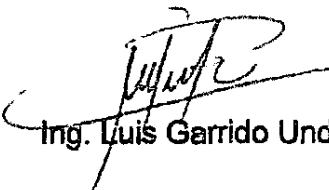
Fecha: Quito, 25 de Abril del 2018

Estimados Señores accionistas de la Compañía Renta de Vehículos DREAMGOLDEN S.A., quiero expresar mediante el presente un agradecimiento total a todos y cada uno de los miembros de nuestra compañía, por haberme dado la confianza de representarlos en calidad de Gerente General de la misma.

Mi único deseo es y será servirles incondicionalmente, y lo he demostrado a pesar de mis ocupaciones personales, he desvirtuado ante un ente Institucional de Control Público el daño que me quisieron hacer. Hoy por hoy no puedo continuar en este cargo por razones netamente personales y pongo ante ustedes mi renuncia irrevocable. No antes invitándoles a continuar con las metas y objetivos que como Compañía nos hemos trazado.

No me queda más que agradecerles y desearles lo mejor a los compañeros que tomen la posta en la empresa para el engrandecimiento de la misma.

Para constancia de lo antes dicho firmo en la ciudad de Quito.

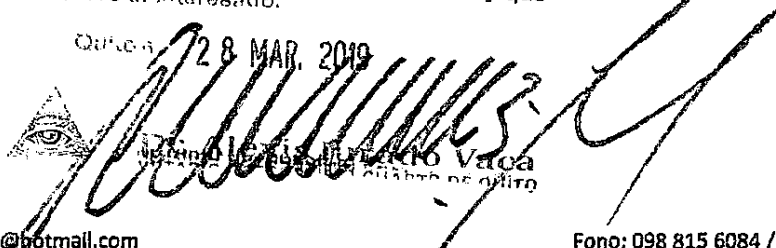

Ing. Luis Garrido Unda

1705126328

NOTARIA OCTOGESIMA CUARTA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió y que
devuelvo al interesado.

Quito, 28 MAR. 2018




Alejandro Vaca
Notario Público en Quito

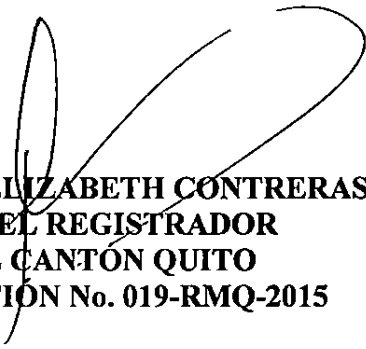
E-mail: luisgarrido57@hotmail.com

Fono: 098 815 6084 / (02) 311 500

Dirección: QUITO-ECUADOR, Antonio Balseca 188 Junto a la Iglesia. Barrio la Merced

j

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a uno de Abril del dos mil diecinueve.-
EL REGISTRADOR.-


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015



JC/mm.-

Resp.....